



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia

GUÍA DOCENTE

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA DE CÁMARA

Curso académico 2025-2026

ÍNDICE

I.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	- 5 -
II.	PRESENTACIÓN	- 5 -
III.	COMPETENCIAS Y PERFIL PROFESIONAL	- 6 -
III.a.	Competencias Transversales	- 7 -
III.b.	Competencias Generales	- 8 -
III.c.	Competencias Específicas.....	- 9 -
IV.	CONTENIDOS	- 13 -
IV.a.	Descriptores.....	- 13 -
IV.b.	Temario de la asignatura	- 14 -
IV.c.	Actividades obligatorias:.....	- 15 -
IV.d.	Otras actividades:	- 16 -
V.	TIEMPO DE TRABAJO	- 16 -
VI.	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	- 17 -
VII.	EVALUACIÓN.....	- 19 -
VII.a.	Métodos de evaluación:	- 19 -
VII.b.	Criterios de evaluación:	- 20 -
VII.c.	Mínimos exigibles:	- 21 -
VII.d.	Examen final por ausencia en las convocatorias de examen o por no haber aprobado algunos de los apartados:	- 21 -
VIII.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	- 22 -
	ANEXO I. Profesorado.....	23
	ANEXO II.	24
1.	Relación de obras a conocer por audición.....	24
2.	Principios básicos del profesor de Música de Cámara.....	24
	ANEXO III. Bibliografía.	45

TITULACION: Título Superior de Música.

ESPECIALIDADES: Todas.

CURSOS A LOS QUE SE IMPARTE: 3º y 4º.

ASIGNATURA: Didáctica de la Música de Cámara.

PROFESOR: Manuel José Rives Beneite

RATIO PROFESOR/ ALUMNO: 1 /10.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Tipo	Asignatura propia de la Región de Murcia Optativa
Materia	Música de Conjunto
Período de impartición	Primer y segundo cuatrimestre
Créditos ECTS	4
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Música de Cámara y Agrupaciones Sinfónicas

II. PRESENTACIÓN

La asignatura de Didáctica de la Música de Cámara responde a la necesidad de enriquecer la formación del alumnado de un Conservatorio Superior de todas las especialidades, preferentemente las instrumentales, y que cursan la asignatura de Música de Cámara. Se trata de una asignatura única en España por cuanto que el otro caso que se da es exclusivo para el perfil pedagógico de los instrumentos en la Comunidad de las Islas Canarias. En el Conservatorio Superior de Murcia se viene impartiendo desde el curso 2009/2010. Asimismo, si bien está enfocada fundamentalmente para la especialidad de interpretación, su solicitud de curso por parte de alumnos de otras especialidades, sobre todo pedagogía, y la petición expresa de otros alumnos de dirección, hace que se oferte y se haya actualizado, revisado y adaptado hacia esta concurrencia de especialidades. En resumen, la asignatura pretende proporcionar a los alumnos conocimientos y herramientas para su desempeño como futuros profesores de música de cámara.

A lo largo de los estudios superiores de música, los alumnos han tenido la experiencia de desarrollar y enriquecer su formación musical y camerística desde ellos mismos y en las agrupaciones en las que hayan tomado parte, pero no ha podido abarcar el sentido docente, práctico y teórico, de esta disciplina fundamental en la formación del músico. Desde el propio género camerístico es importante saber aplicar una metodología a distintos niveles de enseñanza de la asignatura de Música de Cámara, programar convenientemente el repertorio y las agrupaciones adecuadas, conocer e investigar el repertorio tanto en la Historia de la Música como

desde el punto de vista de las agrupaciones, valorar y realizar los arreglos para cada ocasión... Por otra parte, esta asignatura de Didáctica de la Música de Cámara adquiere una necesidad obligatoria dentro del actual sistema de enseñanza por cuanto el docente de Enseñanzas Profesionales de una especialidad instrumental está obligado a impartir la asignatura de Música de Cámara, además de su propio instrumento.

Representa, además, una oportunidad para enriquecer de un modo práctico y directo los conocimientos de otros instrumentos distintos al de la especialidad que curse el alumno. De un modo más teórico, pero de igual importancia supone ofrecer la ocasión de recorrer las grandes obras de la Historia de la Música de Cámara. Asimismo, y en la necesidad de enriquecer el perfil profesional de futuro docente que todo estudiante de grado superior debe ofrecer una vez finalizados sus estudios musicales, esta asignatura permite conocer un repertorio específico adecuado al nivel de enseñanza que impartirá en su labor profesional.

Es absolutamente indiscutible la riqueza que la práctica de la Música de Cámara supone para un estudiante de música en todos sus niveles. Desde el grado más básico el niño, adulto o aficionado, encuentra en ella el disfrute supremo de la Música, localiza la satisfacción y sentido de la disciplina musical, y a la vez le obliga al ejercicio de la responsabilidad a través de su propio protagonismo en el conjunto musical. Entendiendo la práctica de la Música de Cámara como la aceptación de una voz individual de cada una de las voces intervinientes, la Música de Cámara representa el estudio y práctica de la esencia de la Música.

III. COMPETENCIAS Y PERFIL PROFESIONAL

Dada la extensión a todas las especialidades en las que está orientada la asignatura, las competencias a cubrir son de un ámbito de gran extensión. En esta asignatura convergen tanto las competencias interpretativas y sus derivadas, las de investigación de fuentes tanto históricas como pedagógicas, así como la de investigación en diversos medios, las competencias en el ámbito pedagógico y las propias del trabajo de conjunto desde la dirección.

Competencias Transversales: todas (CT 1 - 17).

Competencias Generales: todas (CG 1 - 21).

Competencias Específicas: todas las correspondientes a los grados de todas las especialidades.

III.a. Competencias Transversales

- CT1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2.Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5.Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT7.Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT9.Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT10.Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT11.Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT12.Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT13.Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14.Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15.Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT16.Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT17.Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

III.b. Competencias Generales

CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación con su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.

CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

III.c. Competencias Específicas

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Musicología

CEM1. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

CEM2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.

CEM3. Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.

CEM4. Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad.

CEM5. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

CEM6. Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

CEM7. Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

CEM8. Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Composición

CEC1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

CEC2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

CEC3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

CEC4. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

CEC5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

CEC6. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CEC7. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

CEC8. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

CEC9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

CEC10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

CEC11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Dirección

CED1. Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

CED2. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.

CED3. Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

CED4. Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

CED5. Dominar las técnicas básicas de composición.

CED6. Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.

CED7. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CED8. Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

CED9. Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.

CED10. Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

CED11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

CED12. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Interpretación

CEI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CEI4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CEI6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CEI8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CEI9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

CEI10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Pedagogía

CEP1. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.

CEP2. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

CEP3. Conocer los elementos constitutivos de la música mostrando un alto dominio en percepción auditiva, lectura, análisis, escritura, improvisación y creación musical, y ser capaz de interrelacionar todo ello para aplicarlo y utilizarlo adecuadamente en el desarrollo de la propia actividad.

CEP4. Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.

CEP5. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

CEP6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CEP7. Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

CEP8. Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

CEP9. Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

CEP10. Diseñar, realizar y evaluar una investigación en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación.

CEP11. Conocer los fundamentos de acústica musical, organología y sus aplicaciones en la práctica musical.

IV. CONTENIDOS

IV.a. Descriptores

1. Contenidos prácticos de la formación camerística en las distintas especialidades instrumentales.
2. Aplicación de la terminología y demás parámetros de la interpretación de música de cámara en la diversidad de agrupaciones e instrumentos.
3. Conocimientos organológicos de los instrumentos que intervienen en las agrupaciones camerísticas y la relación entre los mismos.
4. Elaboración de criterios de idoneidad para la configuración de las agrupaciones.
5. Conocimiento en los diferentes estilos y agrupaciones del repertorio camerístico y adecuarlos a distintos niveles de enseñanza.
6. Criterios de evaluación en diferentes niveles y sentido práctico y teórico. Orientaciones metodológicas.
7. Técnicas y dinámicas de grupo tanto del todo a las partes como de las partes al todo (del conjunto a la individualidad).
8. Desarrollo práctico del repertorio (grabaciones, conciertos, encuentros...).

9. Desarrollo de la creación e imaginación en la docencia y la interpretación.
10. Desarrollo de los conocimientos para el estímulo de la música en conjunto en la formación del estudiante.
11. Conocimiento y empleo de recursos didácticos generales y específicos propios de la asignatura y su adecuación al alumnado, cursos y grupos.
12. Determinación de criterios didácticos para la selección del repertorio. Investigación histórica del repertorio y uso de materiales y fuentes diversas.
13. Función e interacción de la asignatura y de la actividad de la Música de Cámara en los centros de educación musical. Escuelas de Música y Conservatorios. Función específicas y de coordinación entre diversos departamentos y otras asignaturas de un mismo centro. Actividades externas a los centros.
14. Reflejo de la educación de la Música de Cámara en la sociedad. Labor social y cultural.
15. Aplicación del ámbito de la gestión musical desde la Música de Cámara en todos los niveles. Conciertos y ciclos pedagógicos, camerísticos y otros.
16. Acercamiento a las actividades camerísticas del entorno del alumno o del centro. Conciertos, audiciones, actividades pedagógicas, cursos, etc. Revisión por parte del profesor.

IV.b. Temario de la asignatura

CONTENIDOS GENERALES

1. La Didáctica hoy.
2. Técnicas y dinámicas de grupo. Orientaciones metodológicas.
3. Criterios de idoneidad para la configuración de las agrupaciones.
4. Objetivos educativos propios de la Música de Cámara.
5. El perfil y adecuación de la asignatura de Música de Cámara en los distintos centros y niveles de enseñanza. Niveles elemental, medio y superior. Otros niveles de educación.

6. La interacción del profesor de Música de Cámara en la actividad de un centro. Relación con los diferentes Departamentos y órganos de gestión y organización.
7. Contenidos propios de la práctica camerística.
8. Los criterios de evaluación según el momento de enseñanza-aprendizaje.
9. Los recursos didácticos y su adecuada utilización.
10. Conocimientos de organología de los instrumentos. Conocimientos teóricos y prácticos.
11. Sistematización de los contenidos de aprendizaje propios de la actividad instrumental de conjunto.
12. Secuenciación de las dificultades técnicas e interpretativas propias del repertorio. Criterios a la hora de seleccionar repertorio.
13. El repertorio camerístico a lo largo de la Historia de la Música, tanto en sus diferentes estilos como en sus múltiples combinaciones instrumentales.
14. La interpretación camerística en sus diferentes estilos para la enseñanza y práctica del repertorio.
15. La sesión de clase.
16. El ensayo camerístico.
17. El estudio de la bibliografía especializada como elemento inherente a la docencia.
18. Reflejo de la enseñanza de la Música de Cámara en la sociedad. Ciclos de actividades y conciertos donde interviene. Ámbitos local, regional, nacional e internacional.
19. Función y protagonismo de la enseñanza camerística en ámbitos de gestión cultural: ciclos de conciertos y cursos de formación en múltiples niveles y entornos.

IV.c. Actividades obligatorias:

1. Realización de los exámenes escritos. Véase métodos de evaluación. Escucha y estudio del material aportado por el profesor para este ejercicio (véase Anexo I).

2. Realización del trabajo de curso. Véase métodos de evaluación.
3. Exposición del trabajo de curso. Véase métodos de evaluación.
4. Asistencia a conciertos y /o actividades del género camerístico. Audiciones, conciertos, ciclos de cámara, clases, etc. Mínimo 3 sesiones. Actividad obligatoria no evaluable.

IV.d. Otras actividades:

1. Estudio y audición, crítica y comparativa de diferentes archivos de audio y video, especialmente como método de acercamiento y conocimiento a un amplio repertorio camerístico que incluya diferentes formaciones, épocas y estilos.
2. Dentro de la actividad docente del Departamento de Música de Cámara, los alumnos de Didáctica de la Música de Cámara pueden apreciar de primera mano la docencia de la asignatura. Aunque ésta se desarrolla en un nivel superior que no es el principal ámbito al que está orientada la asignatura, los parámetros artísticos y otros suponen una base común que hace recomendable su interacción.

V. TIEMPO DE TRABAJO

Clases de atención grupal. 28 semanas x 1,5 h. clase semanal.		42
Preparación de clases. 28 semanas x 1,5 horas de escuchar música y estudio semanal.		42
Realización trabajo escrito. 4 días a 2 horas/día		8
Preparación de la exposición. 4 días a 2 horas/día		8
Asistencia a audiciones y conciertos de Música de Cámara. Mínimo asistencia a 3 conciertos y/o actividades propias del género. Entre desplazamientos y actividad. 4 horas/sesión.		12
Total de horas de trabajo del estudiante	4 Créditos X 28 h	112

VI. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

1. La Guía Docente de Didáctica de la Música de Cámara es un documento abierto y flexible adaptable a las características y necesidades del alumno y del grupo (dentro de los mínimos exigibles), que persigue establecer una guía en la labor docente diaria, establecida conjuntamente por el departamento. El proceso de enseñanza-aprendizaje también estará sujeto a la evolución de sus conocimientos adquiridos en correspondencia a su especialidad cursada que hará ampliar la visión y aplicación de los conocimientos de la asignatura.
2. La metodología utilizada fomenta en el alumnado la capacidad para ampliar de forma autónoma sus conocimientos de música de cámara en diferentes vertientes, la interpretativa, la pedagógica y docente, la del repertorio e incluso la de gestión de la música de cámara en la sociedad y en sus ambientes e instituciones culturales y educativas. El profesor a partir de unos principios fundamentales guiará el desarrollo de la clase donde la participación del alumnado será imprescindible desde la aportación de sus conocimientos en las diferentes disciplinas y especialidades. Asimismo, intentará aunar del mejor modo posible conocimientos de toda índole camerística, aportando experiencia y actualizando la visión de la enseñanza de la música de cámara. En todas las sesiones el profesor reproducirá parte del contenido de historia en audiciones, de modo que la extensa materia y necesario concepto esté presente en todas las clases.

Para enseñar esta disciplina musical es necesario que el docente esté debidamente formado, y para ello debe tener los conocimientos necesarios para impartirla y haber experimentado su práctica. Estos conocimientos deben adquirirse en tres direcciones fundamentales y necesarias:

1/ PRÁCTICA:

- a) El alumno, insistiendo en su perfil de futuro docente, debe conocer las características de otros instrumentos para educar y exigir la realización de la Música a través de ellos.
- b) Este conocimiento de los instrumentos debe ser reflejado en la práctica en conjunto, desarrollando los parámetros en los que se desarrolla la Música de Cámara (afinación conjunta, empaste del sonido, unificación de los ataques, igualdad de colores sonoros...)
- c) Asimismo, debe dominar y tener permanentemente propuestas ante la diversidad de posibilidades y combinaciones instrumentales que surjan en su futura actividad

docente. En definitiva, debe aprender a configurar grupos según criterios de idoneidad: edad, nivel, empatía, etc.

- d) Es imprescindible el conocimiento de la propia Música de Cámara en su manifestación. Esto es, el conocimiento del repertorio camerístico a lo largo de la historia. Por ello en todas las clases a lo largo del curso el profesor destinará un tiempo a la reproducción de las obras más significativas del género con constantes comentarios acerca de parámetros interpretativos.
- e) Desde una perspectiva didáctica práctica, la importancia de conocer y aplicar distintas metodologías en función del alumnado, ya desde un punto de vista musical, ya desde los factores citados al final del anterior apartado, es fundamental en el desarrollo de una práctica docente.
- f) Asimismo, la distribución del tiempo, la secuenciación del trabajo a realizar y objetivos a conseguir por parte del profesor de Música de Cámara es fundamental en la formación del alumnado de las enseñanzas profesionales. El primer enfoque en el estudio camerístico, su posterior lectura y profundización, culminando en la fase de madurez y asentamiento de conocimientos artísticos y musicales deben ser reflejados definitivamente en la interpretación en público del material trabajado. En resumen, dosificar el tiempo de un curso para que el alumno pueda ofrecer en concierto el fruto de su estudio y esfuerzo, finalidad principal del intérprete de la Música.
- g) Corresponde al futuro profesor de la asignatura de Música de Cámara valorar en forma evaluable al alumno en su curso. En el caso de esta asignatura es de una especial dificultad por cuanto la diversidad instrumental, la voz instrumental que le corresponda y la variedad de niveles que puedan presentarse en las distintas agrupaciones.
- h) El alumno debe mantener constantemente una relación directa con la manifestación del hecho musical en directo, en este caso en el género camerístico. Por ello es fundamental comprobar y supervisar éste por parte del profesor. Estos encuentros pueden ser de múltiples formas, como son los conciertos, audiciones, actividades pedagógicas, etc...

2/ TEÓRICA:

- a) El alumno, futuro docente. debe conocer un amplio repertorio para programar adecuadamente en base al alumnado al que deba impartir clase.
- b) Conocer y la bibliografía y repertorio especializados es de gran importancia, por cuanto que gran parte de las obras originales no son apropiadas para los niveles elemental y medio.

- c) Conocimientos de recursos electrónicos que enriquezcan y faciliten la labor del profesor de música de cámara.

3/ PEDAGÓGICA:

- a) Debe darse a conocer los diferentes perfiles del alumnado protagonista de la educación musical: niveles elementales (iniciación y primeros estudios), medio (comienzos, estructuración de las enseñanzas profesionales), y superior.
- b) Asimismo, distinguir en cuanto a las diferentes edades, caracteres, sexo, características físicas y situación social o cultural del alumnado.
- c) Conocimientos de técnicas de estudio apropiadas a cada edad, así como de las capacidades perceptoras del alumnado.

VII. EVALUACIÓN

VII.a. Métodos de evaluación:

Se considera la calificación de 5 puntos como el aprobado de cualquier apartado que se trate. Menor de 5 se considera suspenso y mayor o igual aprobado.

Se valorará la participación activa y satisfactoria en las clases, así como los conocimientos teóricos, prácticos, pedagógicos y de otra índole adquiridos, siempre desde la perspectiva camerística. Se realizarán un mínimo de dos convocatorias de exámenes al finalizar cada cuatrimestre, aproximadamente. El alumno deberá responder a un cuestionario teórico elaborado por el profesor, así como averiguar las obras del género camerístico reproducidas en el equipo reproductor de clase¹. Se contempla la posibilidad de distribuir los contenidos del repertorio en tres o cuatro exámenes, en cuyo caso la nota final de este apartado será la media proporcionada en el número de exámenes realizados. Se realizarán los oportunos exámenes de recuperación para cada convocatoria. La calificación total del ejercicio escrito para su ponderación final es la de **40%**.

Asimismo, el alumno presentará un trabajo de curso a modo de guía o manual del profesor de Música de Cámara sobre un tema de acuerdo con el profesor, y que verse sobre un tema del género camerístico aplicado a la especialidad que realice el alumno. Entre muchos temas puede

¹ Véase Anexo I.

versar sobre una agrupación camerística, un instrumento determinado en su perfil camerístico, un repertorio determinado, fuentes musicológicas en Música de Cámara, prácticas docentes adecuadas, legislación docente, gestión musical, etc... La calificación total del trabajo para su ponderación final es la de **40%**.

Del mismo modo deberá hacer una exposición en clase sobre el trabajo realizado o sobre un tema concreto de la asignatura ante los compañeros. En el que, en caso de corresponder a un tema de interpretación, deberá con su instrumento realizar de modo práctico (interpretando una o varias obras camerísticas) esta exposición. La calificación total del ejercicio escrito para su ponderación final es la de **20%**.

La calificación final de curso será la resultante de la ponderación aplicada sobre las calificaciones obtenidas en los exámenes, distribuyéndose como ya se ha indicado:

1. Media aritmética de los exámenes escritos: 40%. Para superar el curso es imprescindible haber obtenido una puntuación de 5 en este apartado para la aplicación de la ponderación.
2. Trabajo de curso: 40%.
3. Exposición de tema: 20%.
4. Asistencia a actividades camerísticas. Es de obligatorio cumplimiento, debiendo el alumno acreditar la asistencia. No computa calificación: 0 %.

Es obligatorio al menos haber obtenido un 5 en el apartado del examen escrito para aplicar la ponderación.

En caso de no haber aprobado la convocatoria de junio, el alumno podrá acudir al examen final diseñado para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua.

VII.b. Criterios de evaluación:

- Realizar correctamente los ejercicios (exámenes) escritos.
- Participar de manera activa y adecuada en las actividades propuestas.

- Realizar de manera correcta los trabajos propuestos, valorando la calidad de expresión escrita y empleo de vocabulario, así como la estructura y operatividad del texto realizado y el empleo de recursos de edición, electrónicos e informáticos.
- Realizar de manera correcta las exposiciones propuestas, valorando especialmente la planificación en tiempo y contenidos, así como el lenguaje empleado y la comunicación con los otros alumnos de la clase.
- Mantener una actitud crítico-constructiva.
- Revisión de las actividades camerísticas en las que ha participado o acudido el alumno, entablando conversaciones y/o debates con el mismo en grupo o individualmente.

VII.c. Mínimos exigibles:

Haber obtenido la calificación de 5 puntos en la suma de la ponderación final. Es obligatorio al menos haber obtenido un 5 en el apartado del examen teórico para aplicar la ponderación.

VII.d. Examen final por ausencia en las convocatorias de examen o por no haber aprobado algunos de los apartados:

1. En caso de no acudir a las convocatorias de examen el alumno deberá realizar un examen final realizado por el profesor exclusivamente para este caso, de forma que abarque los conocimientos explicados durante todo el curso, que consistirá en:
 - a) Un ejercicio escrito con una parte de audiciones donde el alumno deberá averiguar las propuestas por el profesor, así como un cuestionario teórico de la materia impartida en clase. Véase Anexo I.
 - b) Un trabajo presentado por el alumno de las mismas características de los realizados por aquellos que sí han asistido regularmente a las clases. Como máximo la fecha de propuesta de tema será el primer lunes del mes de junio.

- c) Una exposición ante el profesor o el departamento de un tema camerístico propuesto por el alumno en los parámetros que dicta esta Guía Docente.

VIII. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Historia e interpretación de la Música de Cámara. Anexo II. Documento registrado en el Registro de la Propiedad Intelectual.

©2012.Manuel de Juan Ayala.

Repertorio, bibliografía y fuentes. Anexo III.

ANEXO I. Profesorado.

Nombre y apellidos	Manuel José Rives Beneite
Correo electrónico	manueljose.rives@murciaeduca.es
Departamento	Dirección y Música de Cámara
Categoría	Catedrático de Música de Cámara
Asignaturas	Música de Cámara-Conjunto A y B Didáctica de la Música de Cámara Agrupaciones Instrumentales
Titulación Académica	Título Profesor Superior de Clarinete (Conservatorio Superior de Música de Murcia) <i>Advanced Studies Clarinet Performance (University of Southern California)</i> Diploma de Estudios Avanzados, Programa Doctorado. (Universidad Autónoma de Madrid) Máster en Gestión Cultural (Universidad de Alcalá de Henares)

ANEXO II.

1. Relación de obras a conocer por audición.
2. Principios básicos del profesor de Música de Cámara.

1.- RELACIÓN DE OBRAS A CONOCER POR AUDICIÓN.

Documento protegido por el Registro de la Propiedad Intelectual.

©2012.Manuel de Juan Ayala.

RELACIÓN DE OBRAS A CONOCER POR AUDICIÓN.

OBSERVACIONES PREVIAS:

- Son obras a partir de tres instrumentos.
- En ocasiones pueden encontrarse escritas de diferentes modos. Se ha optado por la forma escrita que accede a Spotify o está el vínculo http directo. Son obligatorias de escuchar y conocer aquellas que aparecen marcadas con un asterisco *. TODAS aconsejables para entender la propia Música de Cámara y su historia...y para el Espíritu personal, para la vida, para el trabajo, para la formación íntegra del Músico y la persona, para la felicidad...
- Tecleando CTRL + clic, tal como aparece en el listado, es reconocido por Spotify. Os he puesto sólo el vínculo del primer movimiento o del tiempo más significativo de la obra, pero HAY QUE ESCUCHAR LA OBRA COMPLETA. Puede darse el caso de que la discográfica haya bloqueado obras o grabaciones.

ANTECEDENTES

Edad Media y Renacimiento: Advenimiento de la música instrumental.

Italia, Inglaterra, Francia y España.

- Heinrich Finck (c.1445-1527) "The Grumbler". The American Brass Quintet: Music of the Renaissance and Baroque for brass quintet.

[The American Brass Quintet – Greiner Zanner \(The Grumbler\) - Heinrich Finck](#)

- Ottaviano Petrucci (1466-1539). "Harmonie Musices Odhecaton" 1501. "La Spagna", á 3.
- Luys de Milán (c. 1500-1561). "El maestro"1535. Fantasía VIII Enríquez de Valderrábano (c.1500-c.1557).Danzas del Renacimiento. Silva de Sirenas. Sobre la Pavana Real

[Roberto Pla – Sobre La Pavana Real \(Silva De Sirenas\)](#)

[Luys Milan – Pavana \(Libro De Música De Vihuela: Valencia 1535\)](#)

- John Dowland (1562-1626). Lute songs. Consort Music and Songs.

[John Dowland – Pavan; Lachrimae Antiquae \("Ancient Tears"\)](#)

<https://play.spotify.com/track/4W3BAkBcwJkwnsxMFwh9j9>

- Adrian Le Roy.(1520-1598). Chansons A Plaisir- Music from the Time of Adrian Le Roy.
- Diego Ortiz (c.1510-1570). Tratado de Glosas.

[Eduard Müller – Ortiz: Trattado de glosas - 3 Recercadas sobre canto llano](#)

<https://play.spotify.com/track/2xf9sdHAXpQgC0r1Y9qiiy>

- Giovanni Gabrielli (1563-1612). Canzonas per sonare.*

[Canadian Brass – Canzon per Sonare No. 1 "La Spiritata"*](#)

- Claudio Monteverdi (1567-1643). Música Antifonal.

[Canadian Brass – Vespers Of The Blessed Virgin: Deus in adjutorium](#)

BARROCO – PRECLASICISMO

- Girolamo Frescobaldi (1583 – 1643). Sonate da sonare, 1628.

[Bruno Cocset – Settima a Basso Solo "detta la Superba"](#)

- Johann Adam Reincken (1643-1722).Hortus Musicus.1704
- Arcangelo Corelli (1653-1713). Trio Sonatas. Op.4 nº1*. Sonatas da Chiesa.

[Charles Medlam – 12 Trio Sonatas Op. 4: No. 1 in C major \(Sonata da Camera\)*](#)

[Rebel – Sonata a 3 in G major, Op. 4, No. 10: I. Preludio: Adagio - Allegro](#)

[London Baroque – Sonata No. 1 In F Major, Op. 1: I. Grave](#)

- Marin Marais (1656-1728).Pièces en trio.

[Philippe Pierlot – Suite No. V en Mi Mineur: II. Fantaisie](#)

- Henry Purcell (1659-1695). Trio Sonatas. Fantasia Z (Zimmerman) 732-4.

[Charles Medlam – 3 Fantasias Z732-4: D minor](#)

[Henry Purcell – Henry Purcell: 3 Fantasias for 3 Viols Z.732 - 734 - in D minor, Z.732](#)

- A. Scarlatti (1660-1725) Sonata a Quattro en Re menor. Sonata en Fa mayor.

[Musica Pacifica – Sonata In F Major: Allegro](#)

[Boreades de Montreal, Les – Sonata for 3 Flutes in F major: I. Adagio](#)

- Giovanni Bononcini (1670-1747). Sonatas para dos chelos y b.c.
- Antonio Vivaldi (1678-1741). Dúos mandolina, guitarra. Sonatas.Trio sonatas.

[Il Giardino Armonico – Vivaldi : Trio in C major RV82 : I Allegro non molto](#)

[Christopher Parkening – Trio in C Major, RV 82: Allegro non molto](#)

[Arnold Östman – Trio Sonata In G Minor \(Arr. For Recorder, Violin And Basso Continuo\): I. Allegro Ma Cantabile](#)

- Jean Philippe Rameau (1683-1764). Pieces de clavecin en concerts.

[Rachel Podger – Premier Concert: La Coulicam](#)

- Johann Sebastian Bach (1685-1750). Trio sonatas. Dos violines y b.c. BWV1037. Flauta, violín y b.c. BWV 1038. 2 flautas y b.c.1039. BWV 1079* (Ofrenda Musical).

[Florilegium – Trio Sonata in G Major BWV 1038: Largo](#)

[Florilegium – Trio Sonata from the Musical Offering BWV 1079: Largo *](#)

- George Friedrich Händel (1685-1759). Trio sonatas op.2 HWV 386-391; HWV 388*, op.5 HWV 396-401.

[Academy Of Ancient Music – Sonata III in B-Flat Major, HWV 388, Op. 2 No. 3: I. Andante - Adagio](#)

*

[Richte Van Der Meer – Trio Sonata in B flat major, HWV 380: I. Adagio](#)

[Richte Van Der Meer – Sonata for 2 Oboes in C minor, RV 81: I. Allegro](#)

- George Philipp Telemann (1685-1767). Cuartetos, sonatas. Cuarteto en Re mayor TWV43 D3.

[Petit Bruit, Le – Quartet in D major, TWV 43:D3: I. Preude: Vivement](#)

- Domenico Scarlatti (1685-1757). Continuo Sonatas.

[Various Artists – Sonata seconda in C major \(arr. for 2 trumpets and organ\): I. Grave - Allegro](#)

- Benedetto Marcello (1686-1737). Sonatas.

[George Malcolm – Marcello: Sonata for Recorder and Continuo in F, Op.2, No.1 - 1. Adagio](#)

- J.J. Quantz (1697-1773).

[Barock Dreiklang Ensemble – Trio Sonata in C major: I. Affettuoso](#)

- Giovanni Battista Sanmartini (1701-1775). Trios para dos flautas y b.c. Trio en Re mayor para traverso, 2 violines y b.c.

[Camerata Köln – Trio in D major for 2 transverse flutes and b.c.: Andante](#)

- W. Friedmann Bach (1710-1784). Duetos.

[Janice Tipton – Duet No. 4 In F Major, F. 57: I. Allegro E Moderato](#)

- Joseph de Mondonville (1711-1772).

[Jean-Joseph Cassanéa De Mondonville – Fourth Sonata, In C Major \(Quatrieme Sonate, En Do Majeur\): Allegro](#)

- C. Ph. Emmanuel Bach (1714-1788). Cuartetos Wq. 93*,94,95. Quartet HW 6/3. Quinteto para flauta, oboe, violín, viola y b.c. en Fa mayor op.11/2. op.11/3.

[Les Adieux – Quartet for Harpsichord, Flute & Viola in A minor, Wq 93: Andantino](#)

[Boreades de Montreal – Quartet No. 1 for Keyboard, Flute and Viola in A minor, Wq. 93, H. 537: I. Andantino *](#)

- Jan Stamitz (1717- 1757) Sonatas en trio op.1.
[Nikolaus Harnoncourt & Concentus musicus Wien – Stamitz, Jan : Trio in A major Op.1 No.2 : I Allegro assai](#)

- Johan Schobert (1720?-1767). Sonatas para clave, violín y chelo. Cuartetos para dos violines, chelo y clave.
[Chiara Banchini – Quatuor en fa mineur, Op. 7, No. 2: I. Andante](#)
[Nicolas Mazzoleni – Quatuor 2 may en fa mineur, op. 7 : Andante](#)

- José de Herrando (1720-1763). Sonata “El jardín de Aranjuez”.
[Grupo de musica barroca La Folia/Pedro Bonet – Sonata "El Jardin De Aranjuez..." - I. Allegro \(Jose Herrando\)](#)

- Giovanni Battista Gervasio (1725-1785). Sonatas para mandolina.
[Anita Strevens – Giovanni Battista Gervasio: Sonata In D For Mandolin And Basso Continuo: I. Allegro](#)

- Franz Joseph Haydn (1732-1809).
 - Trios de cuerda. Divertimentos for string trio.
 - Piano trios.[Isidore Cohen – Haydn: Piano Trio in F, H.XV No.37 - 1. Adagio](#)
[Isidore Cohen – Haydn: Piano Trio in G, H. XV No.25 - "Gipsy" - 1. Andante *](#)
[Beaux Arts Trio – Haydn: Piano Trio in E, H.XV No.28 - 1. Allegro moderato](#)
 - Trios con flauta[Richard Fuller – Flute Trio No. 16 in D major, Hob.XV:16: I. Allegro](#)
[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in D, HIII No.3, Op.1 No.3 - 1. Adagio](#)
 - Cuartetos de cuerda op.9, op.17, op.20(Sol).[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in F minor, HIII No.35, Op.20 No.5 - 1. Moderato *](#)
 - 6 Cuartetos op.33 “Rusos”.nº2* (la broma)[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in E flat, HIII No.38, Op.33 No.2 - 4. Finale: presto *](#)
 - Cuartetos Prusianos op.50 (6).[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in D, HIII No.49, Op.50 No.6 "The Frog" - 1. Allegro](#)
 - Siete Últimas Palabras de Cristo en la Cruz op.51.
 - Cuartetos Tost:op.54(3),55(3),64(6). Op.64 nº5 (La alondra), op.65
 - Cuartetos Apponyi: op.71 (3),op.74 (nº3 “El jinete).[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in G minor, HIII No.74, Op.74 No.3 "The Horseman" - 4. Finale. Allegro con brio](#)
 - Cuartetos Erdödy op.76 (6). nº3 *(Kayser)

[Aeolian String Quartet – Haydn: String Quartet in C,H.III No.77 Op.76 No.3 -"Emperor" - 2. Poco adagio, cantabile *](#)

- Cuartetos Lobkowitz op.77 (2)
- Trios con baryton.

- Johann Christian Bach (1735-1782). Quintetos op.11; Sextetos con dos trompas.

[Trevor Pinnock – J.C. Bach: Quintet in D for flute,oboe,violin,cello & keyboard, op.22, no.1 - 1. Allegro](#)

[Trevor Pinnock – J.C. Bach: Sextet in C for oboe, 2 horns, violin, cello & keyboard \(w.o. no.\) - 1. Allegro](#)

- Johann Michael Haydn (1737-1806). Quintetos con viola.

- L. Boccherini (1743-1805). Quintetos con guitarra nº4 G.448 en Re mayor (del Fandango*), G.453 "la Ritirata de Madrid"*, Quintetos con dos chelos op.25. Minuetto del quinteto op.11 nº5 G.275*. Quintetos con flauta op.17. Cuartetos de cuerda.

[Rolf Lislevand, Le Concert des Nations, Jordi Savall – Quintetto No. 4 In Re Maggiore "Fandango" Per Corda E Chitarra \(G. 448\): Pastorale \(Boccherini\) *](#)

[Europa Galante – String Quintet in E major Op. 11 No. 5 \(G275\): Minuetto in A](#)

[Luigi Boccherini – Flute Quintet No. 1 In D Major, Op. 17, G. 419: I. Allegro Assai](#)

[Zoltan Tokos – Guitar Quintet No. 9 in C major, G. 453, "La Ritirata di Madrid": IV. 12 Variazioni, "La Ritirata di Madrid" \(The Retreat from Madrid\) *](#)

- Giuseppe G. María Cambini (1746-1825). Quintetos de viento. Quinteto nº3 en Fa mayor.

[Compagnia di Punto – Quintet in F major, B6: I. Allegro](#)

[Avalon Wind Quintet – Wind Quintet No. 2 In D Minor: I. Allegro Espressivo](#)

- Antonio Rosetti. (ca. 1750-1792). Cuartetos de cuerda. Quinteto para flauta, oboe, corno inglés, clarinete y fagot.

[Arioso Quartet – String Quartet in D major, Op. 6, No. 5: III. Rondeau: Allegretto](#)

- Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791).

- Cuartetos de cuerda: Milaneses: KV 155*-160.KV 157.

[Eder Quartet – String Quartet No. 2 In D Major, K. 155: I. Allegro*](#)

- Vieneses: KV 168-173.

[Eder Quartet – String Quartet No. 13 In D Minor, K. 173: I. Allegro Ma Molto Moderato](#)

- Cuartetos Haydn: KV 387,421,428* (la caza),458,464,465* (disonancias).

[Emerson String Quartet – Mozart: String Quartet No.17 in B flat, K.458 -"The Hunt" - 1. Allegro vivace assai *](#)

[Emerson String Quartet – Mozart: String Quartet No.19 in C, K.465 - "Dissonance" - 1. Adagio - Allegro *](#)

- Cuarteto Hoffmeister K499, cuartetos prusianos.
- Quinteto con dos violas KV 515.

[Nobuko Imai – String Quintet No. 3 In C Major, K. 515: I. Allegro](#)

- Quinteto con clarinete KV 581*

[Amadeus Quartet – Clarinet Quintet in A major, K. 581: I. Allegro *](#)

- Cuarteto con piano KV 478,493*

[Yo-Yo Ma;Isaac Stern;Jaime Laredo;Emanuel Ax – Quartet in G minor for Piano, Violin, Viola and Cello, K.478: I. Allegro *](#)

- Quinteto con piano, oboe, clarinete, fagot y trompa K 452*

[Friedrich Gulda – Mozart: Quintet for Piano, Oboe, Clarinet, Horn, and Bassoon in E flat, K. 452 - 1. Largo - Allegro moderato *](#)

- Cuarteto con oboe K 370

[François Leleux – Oboe Quartet In F Major K370 - Allegro \(1\) \(Chamber Music\)](#)

- Quinteto con trompa K 407. Una Broma Musical K522

[Kodaly Quartet – Ein Musikalischer Spass \(A Musical Joke\): I. Allegro](#)

- Cuarteto con flauta KV285*

[Chiara Tonelli – Flute Quartet In D Major K285 - Allegro \(1\) \(Chamber Music\) *](#)

- Trio con clarinete, viola y piano KV 498 (De los bolos)

[Mozart Wolfgang Amadeus – Mozart: Trio for Clarinet, Viola and Piano in E flat K.498 "Kegelstatt" - 1. Andante](#)

- Gran Partita KV 361 para vientos*

[Ottetto Italiano – Serenade No. 10 In B Flat Major K. 361 \(K. 370A\) "Gran Partita": I. Largo *](#)

- Trios con piano.

[Menahem Pressler – Mozart: Piano Trio in C, K.548 - 1. Allegro](#)

- Franz Krommer (1759-1831). Partitas para instrumentos de viento. Quintetos de viento. Quintetos con clarinete. Cuartetos con clarinete.

[Bläserensemble Sabine Meyer – Partiten für 8 Bläser opp.76, 71, 57 & 78 \(Bläseroktette\), Partita C-dur op.76: I. Allegro con brio](#)

- Luigi Cherubini (1760-1842). Quinteto con dos chelos. Cuartetos de cuerda
- Franz Danzi (1763-1826). Quintetos de viento. Quintetos op.68*.

[Franz Danzi – Wind Quintet In F Major, Op. 68, No. 2: I. Allegro *](#)

- Antón Reicha (1770-1836).24 quintetos de viento. Op.91 nº6*,op.88 nº2*. Quinteto con clarinete en Si bemol.

[Michael Thompson Wind Ensemble – Wind Quintet In E Flat Major, Op. 88, No. 2 : I. Lento - Allegro Moderato](#) *

[Michael Thompson Wind Ensemble – Wind Quintet In C Minor, Op. 91, No. 6: I. Marcia: Poco Adagio - Allegro Vivace](#) *

LUDWIG VAN BEETHOVEN (1770 -1827)

- Cuartetos de cuerda op.18 (6). Nos.1*,6*

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.1 in F major Op.18 No.1 : I Allegro con brio](#)*

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.6 in B flat major Op.18 No.6 : IV La Malinconia - Adagio - Allegretto quasi allegro](#) *

- Cuartetos Rasumovsky: op.59 (3),74(arpas),95* (serioso)

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.10 in E flat major Op.74, 'Harp' : I Poco adagio - Allegro](#)*

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.11 in F minor Op.95, 'Serioso' : I Allegro con brio](#)*

- Cuartetos op.127,130 (V.Cavatina*),131*,132,135. Gran Fuga op.133*

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.13 in B flat major Op.130 : V Cavatina - Adagio molto espressivo](#)*

[Vermeer Quartet – Beethoven : String Quartet No.14 in C sharp minor Op.131 : I Adagio, ma non troppo e molto espressivo](#)*

[Vermeer Quartet – Beethoven : Grosse Fuge in B flat major Op.133](#)*

- Trio con piano op.70 nº1 (Fantasma*),op.97 (Archiduque*)

[Isidore Cohen – Beethoven: Piano Trio No.5 in D, Op.70 No.1 - "Geistertrio" - 1. Allegro vivace e con brio](#)*

[Isidore Cohen – Beethoven: Piano Trio No.7 in B flat, Op.97 "Archduke" - 1. Allegro moderato](#)*

- Trios con clarinete, chelo y piano op.11,op.38.

[Heinrich Schiff – Trio für Klavier, Klarinette und Violoncello B-dur op.11 "Gassenhauer-Trio": I. Allegro con brio](#)

[Markus Tillier – Clarinet Trio In E Flat Major, Op. 38: I. Adagio - Allegro Con Brio](#)

- Quinteto de piano y vientos op.16*

[Friedrich Gulda – Beethoven: Quintet for Piano and Wind Quartet in E flat, Op.16 - 1. Grave - Allegro ma non troppo](#)*

- Octeto de vientos op.103.

[Sabine Meyer Bläserensemble – Octet in E flat Op. 103: I. Allegro](#)

- Septimino op.20 para viento y cuerdas.

[Scharoun Ensemble – Septet in E flat major, Op. 20: III. Tempo di menuetto](#)

- Trios de cuerda. Op. 9, nº 1-3.

[Trio Zimmermann – String Trio in D major, Op. 9, No. 2: I. Allegretto](#)

- Tema con variaciones para mandolina y piano. Sonatina en do mayor WoO 44.

[Diego Fasolis & Duilio Galfetti – Sonatine, C-Dur WoO 44 Nr. 1 \(Beethoven\)](#)

- Cuartetos con piano WoO 36, nº1-3.

[The Cummings String Trio – Quartet in C Major, WoO. 36, No. 3: I. Allegro vivace](#)

- Johann Nepomuk Hummel (1778-1837). Septeto op. 74. Quinteto op.87. Cuarteto con clarinete Woo5, S78*.

[Johann Nepomuk Hummel – Clarinet Quartet In E Flat Major, Woo 5, S78: I. Allegro Moderato*](#)

[Hummel, Johann Nepomuk – Hummel: Quintet in E flat, Op.87 - 1. Allegro e risoluto assai](#)

- Mauro Giuliani (1781-1829). Quintetos con guitarra. Dúos con guitarra.

[Richard Savino – Gran Quintetto, Op. 65: I. Introduzione](#)

- Ferdinand Ries (1784-1838). Trio para clarinete, chelo y piano op.28.

[Ferdinand Ries – Clarinet Trio, Op. 28: I. Allegro](#)

- L. Spohr (1784-1859). Noneto en Fa mayor op.31. Octeto op.32. Septeto op.147. Dobles cuartetos.

[The Nash Ensemble – Spohr, Nonet In F Major, Op.31: Allegro](#)

- George Onslow (1784-1853). Quinteto op.38. Sexteto para piano y vientos op.77b. Septeto para piano y vientos op.79. Piano trios.

[Jean Hubeau – Onslow : Sextet Op.77b : I Allegro spiritoso](#)

[Jean Hubeau – Onslow : Septet Op.79 : I Allegro](#)

- Carl Maria Von Weber (1786-1826). Quinteto con clarinete op.34*.Trio para flauta, chelo y piano op.63.

[Quartet Glink BCN with Josep Fuster – Clarinet Quintet in B flat Op. 34 - I. Allegro \(Carl Maria von Weber\)*](#)

<https://play.spotify.com/track/5Ls0aJf0C71FmNGDQAJG2K> *

- C. Czerny (1791-1857). Fantasía concertante para piano, flauta y chelo op.256. Gran serenata concertante op.126.

[Clive Conway – Grande Serenade Concertante Op.126: Introduzione - Adagio](#)

- Franz Peter Schubert (1797-1828)

- Cuartetos de cuerda nº13 op.29 D 804 “Rosamunda”, nº14 D.810 “La Muerte y la Doncella”*, nº15 D.887

[Melos Quartet – Schubert: String Quartet No.13 in A minor, D.804 - "Rosamunde" - 1. Allegro ma non troppo*](#)

[Melos Quartet – Schubert: String Quartet No.14 in D minor, D.810 -"Death and the Maiden" - 1. Allegro*](#)

- Quinteto con dos celos D.956*

[Borodin Quartet – Schubert : String Quintet in C major D956 : I Allegro, ma non troppo*](#)

- Quinteto D 667 "La trucha"*

[Anner Bylisma – Piano Quintet in A Major, \(Op. posth. 114\), D. 667 "The Trout": I. Allegro vivace*](#)

[Alois Posch – Piano Quintet in A 'The Trout' D667: I. Allegro vivace*](#)

- Octeto D 803*.

[Klaus Thunemann – Schubert: Octet in F, D.803 - 1. Adagio - Allegro*](#)

- Trios con piano op.99D 898,op.100 D929*

[Frank Braley – Trio for Piano, Violin & Cello No.1 in Bb Major, Op.99 D898: Allegro moderato](#)

[Frank Braley – Piano Trio No. 2 in E flat major D.929: II. Andante con moto*](#)

- Mikhail Glinka (1804-1857). Trio "patético" piano, clarinete y fagot*. Sexteto con piano, cuarteto de cuerda y contrabajo.

[Mikhail Glinka – Sextuor en Mi Bémol Majeur: I. Allegro](#)

[Midsummer's Music – Trio pathétique in D minor: I. Allegro moderato*](#)

[Copenhagen Clarinet Trio – Trio pathétique in D minor \(v. clarinete, chelo, piano\)*](#)

[The Moscow Trio – Glinka: Pathetic Trio: Allegro Moderato \(v. piano trio\)*](#)

- Juan Crisóstomo Arriaga (1806-1826). 3 Cuartetos de cuerda.

[Quartet Sine Nomine – String Quartet No. 3 In E-Flat Major: Allegro](#)

- Félix Mendelssohn (1809-1847). Octeto para cuerdas op.20*. Cuartetos op.44 nº3,op.80. Trios con piano. Trio op.49

[Isabelle Faust – Felix Mendelssohn: Octet For Strings In E Flat Major Op. 20 - Allegro Moderato, Ma Con Fuoco \(1\)*](#)

[Yo-Yo Ma – Piano Trio No. 1 in D Minor, Op. 49: I. Molto allegro e agitato](#)

[Felix Mendelssohn – Felix Mendelssohn: String Quartet in E flat, Op.44, No.3 - 1. Allegro vivace](#)

- Frederic Chopin (1810-1849). Trio op.8

[Yo-Yo Ma;Pamela Frank;Emanuel Ax – Trio for Violin, Cello and Piano in G minor, Op.8: Allegro con fuoco](#)

- Robert Schumann (1810-1856). Quinteto con piano op.44*.Cuarteto con piano op.47.Trio op.132 (Märchenerzählungen) para clarinete, viola y piano*. Cuartetos de cuerda.

[Gringolts Quartet – Piano Quintet In E Flat Op. 44: I. Allegro *](#)

[Robert Schumann – Märchenerzählungen, op. 132: Lebhaft, nicht zu schnell *](#)

[Gringolts Quartet – String Quartet No. 3 In A Op. 41 No. 3: I. Andante Espressivo -Allegro Molto](#)

- Giuseppe Verdi (1813-1901). Cuarteto de cuerda en Mi menor.
[the Albeni Quartet – Verdi, String Quartet in E minor: Allegro](#)
- Clara Wieck (1819-1896). Trio con piano en Sol menor op.17.
- César Franck (1822-1890). Quinteto con piano en Fa menor. Cuarteto de cuerda en Re mayor.
[Cesar Franck – Quintette en fa mineur pour piano, deux violons, alto et violoncelle \(CFF 121\): Molto moderato quasi lento](#)
- César Franck – [String Quartet in D Major, FWV 9: I. Poco lento - Allegro](#)
- Biedrich Smetana (1824- 1884). Cuartetos de cuerda nº1 “De mi Vida”*, nº2. Piano trio op.15.
[Smetana Quartet – String Quartet No. 1 in E minor "From my Life", I. Allegro vivo appassionato*](#)
- Antón Bruckner (1824-1896). Quinteto de cuerdas en Fa mayor WAB112.
[Anton Bruckner – String Quintet In F Major, WAB 112 \(Arr. For String Orchestra\): String Quintet In F Major, Wab 112: III. Adagio](#) (v. orquesta (adagio)).
- Johannes Brahms (1833-1897).
 - Tríos con piano op.8, 87,101.
[Menahem Pressler – Brahms: Piano Trio No.1 in B, Op.8 - 1. Allegro con brio](#)
 - Trio con trompa op.40*.
[Arthur Grumiaux – Brahms: Horn Trio in E flat, Op.40 - 1. Andante - Poco più animato*](#)
 - Cuartetos op.51 nos.1 y 2. nº3 op.67.
[Borodin String Quartet – Brahms : String Quartet No.1 in C minor Op.51 No.1 : I Allegro*](#)
 - Cuartetos con piano op.25,26, 60
[Renaud Capuçon/Gérard Caussé/Gautier Capuçon/Nicholas Angelich – Piano Quartet No. 1 in G minor Op. 25: I. Allegro](#)
 - Quinteto con piano op.34*
[Borodin Quartet – Brahms : Piano Quintet in F minor Op.34 : I Allegro non troppo*](#)
 - Quintetos con dos violas. Sextetos de cuerda nº1 op.18, nº2 op.36.
[Cecil Aronowitz – Brahms: String Sextet No.1 in B flat, Op.18 - 1. Allegro ma non troppo](#)
 - Trio para clarinete, chelo y piano op.114*
[Menahem Pressler – Brahms: Clarinet Trio in A minor, Op.114 - 1. Allegro*](#)
 - Quinteto con clarinete op.115*
[Alban Berg Quartett – Clarinet Quintet in B Minor, Op.115: I. Allegro*](#)
- Alexander Borodin (1833-1887). Cuarteto de cuerdas nº2. Quinteto con piano en Do menor.
[Shostakovich Quartet – String Quartet No. 2 in D: III. Nocturne: Andante](#)

- Camille Saint- Saens (1823 – 1921). Septeto en Mi bemol mayor op.65 para piano, trompeta y cuerdas (1881)*. Piano trios op.18, 92. Sonatas para oboe, clarinete, fagot.
[Nash Ensemble – Septet in E flat Op. 65: I. Prélude: allegro moderato*](#)

- Max Bruch (1838-1920). Ocho piezas para clarinete, viola y piano op.83. Quinteto en la menor
[Trio Zemlinsky – Eight Pieces For Clarinet, Cello & Piano, Op. 83: No. 1 in A Minor, Andante](#)

[Allegri String Quartet – A Minor String Quintet: I Allegro](#)

- Tchaikovsky (1840-1893). Cuartetos de cuerda (3). Trio con piano op.50 “ a la memoria de un gran artista”*. 3 Cuartetos de cuerda op. 11, 22, 30. Sexteto de cuerdas “Souvenir de Florencia”.

[Lang Lang – Tchaikovsky: Piano Trio in A minor, Op.50 - 1. Pezzo elegiaco \(Moderato assai - Allegro giusto\)*](#)

[Borodin Quartet – String Quartet No. 1 In D Major, Op. 11: I. Moderato E Semplice](#)

- Antonín Dvorak (1841- 1904). Cuartetos de cuerda. nº12 “Americano” op.96*. Quinteto con piano op.81. Quinteto con contrabajo op.77. Quinteto con dos violas op.97. Sexteto de cuerdas op.48. Trio con piano op.90 “Dumky”*. Terzetto para dos violines y viola.
[Prague String Quartet – Dvorák: String Quartet No.12 in F major, Op.96 - "American" B.179 - 1. Allegro ma non troppo*](#)

[András Schiff & Panocha Quartet – Dvorák : Piano Quintet in A major Op.81 : I Allegro, ma non tanto](#)

[Dvorak, Antonin – Dvorák: String Quintet in G, Op.77 - 1. Allegro con fuoco - Più mosso](#)

[Antonín Dvořák – String Quintet in E-Flat Major, Op. 97, B. 180: I. Allegro non tanto](#)

[Wiener Streichsextett – Streichsextett A-dur Op.48 B80: I. Allegro moderato](#)

[Ahn Trio – Klaviertrio e-moll op.90 "Dumky-Trio": I. Lento maestoso - Allegro*](#)

[Miroslav Ambroš – Terzetto For Two Violins And Viola In C Major, Op. 74: I. Introduzione. Allegro Ma Non Troppo](#)

- Edouard Grieg (1843-1907). Cuarteto en Sol menor op.27. Cuarteto en Fa Mayor (inconcluso).
[Edvard Grieg – String Quartet No. 1 in G Minor, Op. 27: I. Poco andante](#)

- Gabriel Fauré (1845- 1924). Cuarteto con piano nº1 op.15*, nº2 op.45. Quintetos con piano op.89, op.121. Trio con piano op.120, Cuarteto de cuerda op.121.
[Gabriel Faure – Premier quatuor avec piano en do Op. 15, I Allegro moderato*](#)

[Quatuor Ébène – String Quartet in E Minor, Op.121: I. Allegro moderato](#)

- Leos Jánacek (1854-1928) Cuarteto nº1 “Sonata a Kreutzer”, nº2 “Cartas Íntimas”.
[Hagen Quartett – Janáček: String Quartet No.2 "Intimate Letters" - 1. Andante](#)

- Ernest Chausson (1855-1899). Concierto para violín, piano y cuarteto de cuerda op.21. Cuarteto con piano op.30. Cuarteto de cuerda op.35.

[Ernest Chausson – Piano Quartet in A Major, Op. 30: I. Anime](#)

- Giuseppe Martucci (1856-1909). Trio con piano en Do mayor op.59. Quinteto en do mayor op.45. Quinteto de vientos.

[Ex Novo Ensemble di Venezia – Wind Quintet in G minor, P. 21: I. Allegro - Meno mosso](#)

- Sergei Taneiev (1856-1915). Quinteto con dos chelos op.14. Quinteto con piano op 30. trio en Re mayor.

[Beynus Morozov – String Quintet No. 1 in G major, Op. 14: I. Allegro con spirito](#)

[Tamara Fidler – Piano Quintet in G minor, Op. 30: I. Introduction](#)

- Edward Elgar (1857-1934) Cuarteto de cuerda en Mi menor op.83. Quinteto con piano en La menor op. 84.

[Edward Elgar – String Quartet in E minor, Op.83: 1. Allegro moderato](#)

[Edward Elgar – Piano Quintet in A minor, Op.84: 1. Moderato](#)

- Hugo Wolf (1860-1903). Cuarteto en Re menor. Serenata Italiana.

[Hugo Wolf – String Quartet in D Minor: I. Grave - Leidenschaftlich bewegt](#)

[Hugo Wolf – Serenade for string quartet](#)

- Víctor Ewald (1860 – 1935). Quintetos de metal; nº2*.

[Stockholm Chamber Brass – Brass Quintet No. 2, Op. 6: I. Allegro Risoluto*](#)

- Claude Debussy (1862-1918). Piano trío*. Cuarteto en Sol menor*. Sonata para arpa, flauta y viola.*

[Trio Italiano – Trio Pour Violon, Violoncelle Et Piano: I. Andantino Con Moto Allegro \(Debussy\)*](#)

[Emerson String Quartet – Debussy: String Quartet in G minor, Op.10 - 1. Animé et très décidé *](#)

[Melos Ensemble – Debussy: Sonata for Flute, Viola, and Harp - 1. Pastorale*](#)

- Gabriel Pierné (1863-1937). Quinteto con piano op.41.

[Quatuor Parisii – Pierné: Quintette pour piano et cordes en mi mineur, Op.41 - Moderato molto tranquillo](#)

- Richard Strauss (1864-1949). Cuarteto de cuerdas op.2. Cuarteto para piano y cuerdas op.14. Sexteto de cuerdas.

[Wolfgang Sawallisch, Ingo Sinnhoffer, Roland Metzger & Peter Wöpke – Klavierquartett, Op. 14, In C-Moll: I. Allegro \(Strauss\)](#)

[Wiener Streichtrio, Sinnhoffer-Quartett, Wolfgang Sawallisch & Peter Wöpke – Quartett \(A-Dur\) Für 2 Violinen, Viola Und Violoncello, Op. 2: I. Allegro \(Strauss\)](#)

- Guy Ropartz (1864-1955). Piezas para quinteto de viento. Trio con piano en la menor. Trio de cuerdas. Cuartetos de cuerda.

[Guy Ropartz – String Quartet No. 4 in E Major: I. Allegro](#)

[Guy Ropartz – Piano Trio in A Minor: I. Moderement anime](#)

- Carl Nielsen (1865-1931) Cuartetos de cuerda (49) nº4 op.44. Quinteto con dos violas op.42. Quinteto de vientos op.43*.

[Carl Nielsen – Wind Quintet, Op. 43, FS 100: I. Allegro ben moderato*](#)

[Carl Nielsen – String Quintet in G Major, FS 5: I. Allegro pastorale](#)

[Carl Nielsen – String Quartet in G Minor, Op. 13, FS 4: I. Allegro energico](#)

- Jean Sibelius (1865-1957).Cuarteto en Mi bemol Mayor. Cuarteto en Si bemol Mayor. Cuarteto en Re menor “Voces Íntimas” op.56*. Quinteto con piano en Sol menor.

[New Helsinki Quartet – Sibelius : String Quartet in D minor Op.56 'Voces Intimae' : I Andante - Allegro molto moderato*](#)

[Erik T. Tawaststjerna and The Sibelius Academy Quartet – Sibelius : Piano Quintet in G minor : I Grave - Allegro](#)

- Ferruccio Busoni (1866-1924). Cuartetos de cuerda op.19 y op.26.

[Busoni String Quartet, The – String Quartet No. 1 in C major, Op. 19: I. Allegro moderato, patetico](#)

- Hans Pfitzner (1869-1949). Trio con piano op.8. Quinteto con piano en Do mayor op.23. Sexteto con clarinete y piano op.55.

[Ulf Hoelscher Ensemble – Sextet in G minor, Op. 55: I. Allegro con passione, leidenschaftlich](#)

- Albert Roussel (1869-1937) Trio con piano nº2. Divertimento para piano y quinteto de viento op.6. Serenata op.30. Trio para flauta, viola y chelo op.40.

[Via Nova Quartet – Roussel : String Quartet in D major Op.45 : I Allegro](#)

[Albert Roussel – Serenade, Op. 30: I. Allegro](#)

[Paul Verhey – Trio for Flute, Viola and Cello, Op. 40: I. Allegro grazioso](#)

- Florent Schmitt (1870-1958). Quinteto con piano en Si menor op.51. Sonata en trio para piano, flauta y clarinete. Suite en Rocaille op.84.

[Christian Lardé – Suite en rocaille, Op. 84: I. Sans hâte](#)

- Alexander Von Zemlisky (1871- 1942). Trio en Re menor op.3 para clarinete o violín, chelo y piano. Cuartetos de cuerda.

[Martti Rousi – Trio For Clarinet, Cello And Piano In D Minor, Op. 3: I. Allegro Ma Non Troppo](#)

[Alexander von Zemlinsky – String Quartet No. 3, Op. 19: I. Allegretto: Gemachlich, innig bewegt](#)

- Sergei Rachmaninov (1873-1943). Trios con piano 1*, 2.

[Rachmaninoff Trio, The – Trio elegiaque No. 1 in G minor](#)

- Max Reger (1873-1916). Quinteto con clarinete op.146*. Cuarteto de cuerda op.109.

[Klaus Hampl – Clarinet Quintet in A major, Op. 146: I. Moderato ed amabile*](#)

[Max Reger – String Quartet in E Flat, Op.109: 1. Allegro moderato](#)

- Arnold Schoenberg (1874-1951) Cuarteto en Re mayor. Sexteto “Noche Transfigurada” op.4. Quinteto de viento op.26*. Suite op. 29. Trio de cuerdas op.45*. Cuartetos de cuerda.

[Walter Levin – Schoenberg: String Trio, Op.45 - Part I *](#)

[David Atherton – Schoenberg: Wind Quintet, Op.26 - 3. Etwas langsam *](#)

- Charles Ives (1874-1954). Cuartetos de cuerda (2). Piano trio. Hallowe'en quinteto con piano.

[Lydian String Quartet – Hallowe'en](#)

- Maurice Ravel (1875-1937). Cuarteto en Fa mayor*. Introducción y Allegro para arpa, flauta, clarinete y cuarteto de cuerda. Trio con piano en La menor*

[Gautier Capucon – Sonata for violin and cello \(1920-22\): I. Allegro](#)

[Frank Braley – Piano Trio: I. Modéré*](#)

[Quatuor Ébène – String Quartet in F Major: I. Allegro moderato - Très doux*](#)

- Ernő Dohnányi (1877 – 1960). Sexteto para piano, violín, viola, chelo, clarinete y trompa op.37. Quinteto con piano.

[András Schiff – Dohnanyi: Sextet for piano, violin, viola, cello, clarinet & horn, Op.37 - 1. Allegro appassionato](#)

- Georges Enescu (1881-1955). Cuartetos de cuerda. Octeto de cuerdas. Deceto para vientos op.14.

[George Enescu – String Octet In C Major, Op. 7: Tres Modere](#)

[George Enescu – Decet, Op. 14: Doucement Mouvemente](#)

- Bela Bartók (1881- 1945). Cuartetos de cuerda, nº1,3*. Sonata para dos pianos y percusión. Contrastes para violín, clarinete y piano.

[Tokyo String Quartet – Bartók: String Quartet No.3, Sz. 85 - 1. Prima parte \(Moderato\)*](#)

[Murray Perahia;David Corkhill;Evelyn Glennie;Sir George Solti – Sonata for Two Pianos and Percussion: I. Assai lento](#)

[Bela Bartok – Contrasts: Verbunkos](#)

- Zóltan Kodály (1882-1967). 2 cuartetos de cuerda. Sonata en trio para dos violines y viola.

[Zoltán Kodály – String Quartet No. 2, Op. 10: I. Allegro](#)

[Zoltán Kodály – Serenade, Op. 12: I. Allegramente - Sostenuto ma non troppo](#)

- Igor Stravinsky (1882-1971). Piezas para cuarteto de cuerda. Octeto de viento. Pastoral para violín y cuarteto de viento. Septeto. Historia del soldado*. Septeto.

[The American Chamber Players – Suite From L'histoire Du Soldat, For Clarinet, Violin And Piano - Marche Du Soldat *](#)

[Igor Stravinsky – Histoire du Soldat Suite: Marche du Soldat - Airs de marche*](#)

[Igor Stravinsky – Septet: I. quarter note = 88](#)

[Igor Stravinsky – Octet for Wind Instruments: I. Sinfonia](#)

- Karol Szymanovsky (1882-1937). Cuartetos de cuerda op.37, op.56. Tres piezas para cuarteto.

[Karol Szymanowski – String Quartet No. 1 In C Major, Op. 37: I. Lento Assai](#)

- Anton Webern (1883-1945). Seis Bagatelas para cuarteto de cuerda op.9. Trio de cuerda op.20. Cuarteto para violín, clarinete, saxo y piano op.22.*

[Pierre-Laurent Aimard – Webern: Quartet op.22 for violin, clarinet, tenor saxophone and piano - 1. Sehr mäßig *](#)

[Anton Webern – 6 Bagatelles, Op. 9: No. 1. Massig](#)

- Arnold Bax (1883-1953). Quinteto con arpa*. Trio elegíaco para arpa, viola y flauta. Octeto. Noneto.

[Gordon Hunt – Oboe Quintet: I. Tempo Molto Moderato - Allegro Moderato*](#)

- Alban Berg (1885-1935). Suite Lírica para cuarteto de cuerdas (cuarteto nº2)*.

[Juilliard String Quartet – Lyric Suite \(1925-6\): I. Allegretto gioviale *](#)

- Heitor Villa-Lobos (1887-1959). Cuartetos (17). Piano trios. Quinteto en forma de Choros para vientos. Trio para clarinete, oboe y fagot. Choros nº7 *. Quinteto para flauta, arpa y trío de cuerdas.

[Heitor Villa-Lobos – Choros No. 7 \(Settimino\) *](#)

[Heitor Villa-Lobos – Quintet for Flute, Harp and String Trio: I. Allegro non troppo](#)

- Bohuslav Martinu (1890-1959). Cuarteto para oboe, violín, chelo y piano. Cuarteto con piano. Trio con piano. Sonata para flauta, violín y piano H 254. Trio para flauta, chelo y piano. Sexteto H 174. Noneto nº2. “La Revista de Cocina” H 161*

[Sinfonia Lahti Chamber Ensemble – La Revue De Cuisine, H. 161: I. Prologue: Allegretto\(Marcia\) *](#)

- Jacques Ibert (1890-1962). Tres piezas breves para quinteto de viento*. Cuarteto de cuerda. Trio para arpa, violín y chelo. Cinco piezas en trio.

[Royal Wind Quintet Stockholm – Trois Pièces Brèves: I. Allegro *](#)

[Jacques Ibert – 3 Pieces breves: I. Allegro*](#)

[Jacques Ibert – Trio for Violin, Cello and Harp: I. Allegro](#)

- Sergei Prokofiev (1891-1953) Cuartetos de cuerda (2). Obertura sobre temas judíos op.34. Quinteto en Sol menor op 39 para oboe, clarinete, violín, viola y contrabajo*.

[Berliner Solisten – Prokofiev : Quintet in G minor Op.39 : I Moderato *](#)

[Britten Quartet – String Quartet No. 1 in B Minor, Op. 50: I. Allegro](#)

[Sergei Prokofiev – String Quartet No. 2 in F Major, Op. 92: I. Allegro sostenuto](#)

- Darius Milhaud (1892-1974). Suite para violín, clarinete y piano. Sonata para flauta, oboe, clarinete y piano op.47. Cuarteto para violín, viola, chelo y piano op. 417. Suite para quinteto de viento “la chimenea del rey René”*. Quinteto de viento, septeto de viento. Cuartetos de cuerda (18) nº12.

[Berlin Philharmonic Wind Quintet – La Cheminee Du Roi Rene, Op. 205: I. Cortege *](#)

[Berlin Philharmonic Wind Quintet – Wind Quintet No. 1: I. Andante Tranquillo - Allegro Assai](#)

[Stanford String Quartet – String Quartet in E minor, "Bologna": I. Adagio - Allegro appassionato](#)

[Ensemble Polytonaal – Sonata For Flute, Oboe, Clarinet And Piano \(1918\): Tranquille](#)

[Ensemble Polytonaal – Suite for Violin, Clarinet And Piano \(1936\): Overture](#)

[Ensemble Polytonaal – Quartet For Violin, Viola, Cello And Piano, Op. 417 \(1966\): Modérément Animé](#)

- Arthur Honegger (1892-1955). Rapsodia para dos flautas, clarinete y piano. Cuartetos de cuerda (3).

[Alain Marion, Ashildur Haraldsdottir, Christian Moreaux, Michel Arrignon, Thierry Caens, Michel Becquet, Pascale Zanlonghi, Dong – Rapsodie pour 2 flûtes, clarinette et piano H.143: Larghetto; Allegro; Larghetto](#)

[Fukado Kondo, Quatuor Ludwig, Jean-Philippe Audoli, Elenid Owen, Padrig Fauré, Anne Copéry – Quatuor n°4 H.30: C'est à cette heure-ci](#)

[Arundo-Donax Ensemble – Allegro Tristemente \(Arthur Honegger\)](#)

- Erich Wolfgang Korngold (1897-1957). Trio con piano en Re mayor op.1. Quinteto con piano op.15. Cuarteto de cuerda nº2 op.26.

[Henri Sigfridsson – Piano Quintet in E major, Op. 15: I. Massiges Zeitmass, mit schungvoll bluhendem Ausdruck](#)

[Erich Wolfgang Korngold – Piano Trio in D Major, Op. 1: I. Allegro no troppo, con espressione](#)

- Paul Hindemith (1895-1963). Kleine Kammermusik op.24 n.º2*. Quinteto de viento. Kleine Kammermusik 1-7. Septeto para vientos. Cuartetos de cuerda. Trio op.47 oboe, viola, piano. Cuarteto para clarinete y trio con piano. Quinteto con clarinete en Re mayor op.30 *. Octeto en Re mayor. Morgenmusik for brass. Trio Ploner Musiktag.

[Royal Concertgebouw Orchestra – Hindemith: Kleine Kammermusik, Op.24, No.2, for wind quintet - 1. Lustig. Mässig schnelle Viertel *](#)

[Spectrum Concerts Berlin – Quartet For Clarinet And Piano Trio: I. Massig Bewegt](#)

[Spectrum Concerts Berlin – Clarinet Quintet, Op. 30: I. Sehr Lebhaft *](#)

[Theresa Tunnicliff; Todd Phillips – Octet for Winds and Strings: I - Breit: Mässig schnell](#)

- Francois Poulenc (1899 -1963). Trio para piano, oboe y fagot*. Sexteto para piano y vientos.

[Olivier Doise – Sextet : Allegro Vivace *](#)

[Olivier Doise – Trio For Oboe, Bassoon And Piano : Presto: Lent-Presto](#)

- Pavel Haas (1899-1944). 3 cuartetos de cuerda.

[Pavel Haas – String Quartet in C sharp minor No. 1, Op. 3](#)

- Aaron Copland (1900-1990) Vitebsk. Trio con piano. Sexteto para piano, clarinete y cuarteto de cuerda*. Piano quartet. Threnodies para flauta y trio de cuerdas.

[Orchester-Akademie des Berliner Philharmonischen Orchesters – Sextet For String Quartet, Clarinet And Piano: I. Allegro vivace *](#)

[Adam Summerhayes – Vitebsk for Violin, Cello and Piano: Vitebsk for Violin, Cello and Piano](#)

- André Jolivet (1905-1974). Cuarteto. Serenata para oboe, piano y quinteto de viento. Petit Suite. Suite Litúrgica. Suite en concierto. Heptade. Danzas rituales.

[Andre Jolivet – Jolivet : Sérénade for oboe, piano & wind quintet : I Cantilène](#)

[Andre Jolivet – Suite en concert: Modere](#)

[Andre Jolivet – Serenade \(version for wind quintet\): I. Cantilene](#)

[Andre Jolivet – Suite liturgique: I. Prelude](#)

- Michael Tippett (1905-1998). Cuartetos de cuerda (5).

[Michael Tippett – String Quartet No. 1: I. Allegro appassionato](#)

[Tippett Quartet – String Quartet No. 5: I. Medium fast](#)

- Dimitri Shostakovitch (1906-1975). Cuartetos de cuerda (14) nº8*. 2 pieza para octeto de cuerda. Quinteto con piano en Sol menor op.57. Piano trios; nº2, op.67*. Cinco piezas para dos violines y piano.

[Shostakovich Quartet – String Quartet No. 8 in C minor, Op. 110: I. Largo *](#)

[Borodin Quartet – Shostakovich : Piano Quintet in G minor Op.57 : I Prelude](#)

[The Greenwich Trio – Shostakovich: Piano Trio No.2, Op. 67- 1. Andante *](#)

[Brodsky Quartet – Five pieces for Two Violins and Piano: I. Prelude- Moderato](#)

- Olivier Messiaen (1908-1992). Cuarteto para el Fin del Tiempo*.

[Per Enoksson – Quatuor pour la fin du temps \(Quartet for the End of Time\): I. Liturgie de cristal \(Crystal Liturgy\)*](#)

[Olivier Messiaen – Theme and Variations](#)

- Samuel Barber (1910-1981). Cuarteto op.11. Adagio. Serenata op.1.

[Endellion String Quartet – String Quartet, Op.11: II. Adagio](#)

[Endellion String Quartet – Serenade, Op.1: I. Un poco adagio - Allegro con spirito](#)

- Jean Francaix (1912-1997). Quinteto para flauta, trío de cuerdas y arpa. Cuarteto para flauta, oboe, clarinete y fagot. Divertimento para flauta, oboe y fagot. Quinteto para vientos*. Cuarteto de saxofones*. Trio con piano.

[Linos Harfenquintett – Quintet For Flute, String Trio And Harp \(1934\): I. Andante Tranquillo](#)

[SWR Symphony Wind Quintet – Petit Quatuor For Flute, Oboe, Clarinet And Bassoon \(1935\): I. Allagre Andante Con Moto](#)

[Berlin Philharmonic Wind Quintet – Wind Quintet No. 1: I. Andante Tranquillo - Allegro Assai *](#)

[Rollin' Phones – Petit Quatuor: I. Gaguénardise: Allegro *](#)

- Benjamín Britten (1913-1976). Cuartetos de cuerda (3) Cuarteto fantasía para oboe y cuerda op.2*.

[Benjamin Britten – Phantasy, Op. 2: Phantasy Quartet, Op. 2 *](#)

[Benjamin Britten – String Quartet No. 3, Op. 94: I. Duets: With Moderate Movement](#)

[Britten Quartet – String Quartet No. 1 in D Major, Op. 25: I. Andante sostenuto - Allegro vivo](#)

- Maurice Ohana (1914-1992). Cuartetos de cuerda. “Le sacral d'Ilx para oboe, trompa y clave.

[Quatuor Psophos – Quatuor No. 2: Sagittaire \(Ohana\)](#)

[Orchestre Philharmonique du Luxembourg, Élisabeth Chojnacka, Béatrice Daudin – Sacral d'Ilx, für Oboe, Horn und Cembalo](#)

- Alberto Ginastera (1916-1983). Cuartetos de cuerda (3), nº2. Quinteto con piano op.29.

[Cuarteto Latinoamericano – String Quartet No. 2- I. Allegro Rustico](#)

- Henri Dutilleux (1916). Cuarteto de cuerda “Ainsi la nuit”.

[Henri Dutilleux – Ainsi la nuit: I. Nocturne](#)

- Leonard Bernstein (1918-1990). Dance Suite para quinteto de metales.

[Leonard Bernstein – Dance Suite : I. Dancisca](#)

- Robert Simpson (1921-1997). Cuartetos de cuerda (15). Quinteto con clarinete. Quintetos de cuerda (2).

[Bernard Walton – Clarinet Quintet: Adagio - Allegro](#)

- Willwem Pijper (1894-1947). Cuartetos (5). Septeto para piano, quinteto de viento y contrabajo. Trio con piano.

2.- PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PROFESOR DE MÚSICA DE CÁMARA.

1.- FORMACIÓN PROPIA.

A) ARTÍSTICA:

- Experiencia previa y continua como intérprete de Música de Cámara.
- Transmitir el hecho artístico. Dar y acudir a conciertos.
- Escucha permanente de la música de cámara. Continuo beneficio al acudir al hecho camerístico en distintos ámbitos (escenarios, cursos de formación, encuentros, grabaciones...).
- Reflexión crítica ante la interpretación. Ayuda por medios audiovisuales para el desarrollo del sentido crítico constructivo. Aplicación práctica y artística de la investigación musical.

B) TEÓRICA Y PRÁCTICA:

- HISTORIA DE LA MÚSICA DE CÁMARA. Agrupaciones más importantes (cuarteto de cuerda, trío con piano, quinteto de viento y quinteto de metales), derivadas y otras. Repertorio original más adecuado al nivel que se trate.
- REPERTORIO. Conocimiento de las distintas agrupaciones, estilos variados, adaptaciones adecuadas. Programación atendiendo a objetivos pedagógicos y/o temporales. Consulta de fuentes y catálogos.
- AGRUPACIONES E INSTRUMENTOS. Conocimiento práctico (cómo suenan y hacer sonar) de las agrupaciones camerísticas y sus instrumentos. Conocimiento teórico y organológico de los mismos.

C) PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA:

- MODOS DE ESTUDIO. De las partes al todo y del todo a las partes. Atendiendo a los componentes de la música de ritmo, melodía, armonía y timbre. Distintos métodos y técnicas de estudio respecto a las distintas especialidades instrumentales. Utilización de medios audiovisuales para el desarrollo aplicación de los métodos de estudio y sus resultados más adecuados.
- LENGUAJES. Conocimiento, planteamiento y uso adecuado de los lenguajes a utilizar. Lenguajes encaminados al crecimiento del alumno. Lenguajes: artísticos (musical y otras artes), técnicos, históricos (estilos), afectivos (de involucración o distanciamiento), de adaptación (a la edad, al objetivo, a los instrumentos), de libertad interpretativa a partir del conjunto ...
- PROGRAMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS. Programar atendiendo a criterios de nivel, edad, aptitudes de los alumnos, objetivos concretos, etc... Secuenciación del trabajo camerístico ante unos objetivos determinados. Planificación de ensayos e investigación ante un programa de conciertos.

2.- SITUACIÓN. Qué es o representa el profesor de música de cámara y qué NO ES. Respecto:

- A LA DOCENCIA. Situar la música de cámara en la formación del alumno atendiendo al nivel (elemental, medio, superior, amateur...) y entorno (escuela, conservatorio, privado, cursillos, colegio, instituto...). Situación de la asignatura en el currículo del centro. Ubicación del profesor de música de cámara respecto a otros profesores del alumno y al profesor tutor del mismo.
- AL ALUMNO. Faceta en la que hay que formarlo y en las que no hay que confundirlo. Oportunidad y beneficios que se le ofrecen dentro de su trayectoria de estudios y/o personal. El hecho desde la individualidad de interpretar en conjunto. Aspectos de relaciones humanas. Gradación y respeto en cuanto a la experiencia humana que la actividad y/o la asignatura camerística supone al alumno.
- AL CENTRO. La música de cámara como asignatura grupal. La asignatura dentro de las actividades artísticas y académicas del centro. Secuenciación y ubicación adecuada y

proporcionada a la vida del centro, de los departamentos y en los estudios globales de los alumnos.

3.- OBJETIVOS PRINCIPALES.

A/ TEMPORALES.

1. Inmediato: la clase. Mejorar al instante.
2. Medio: semanal, mes o múltiplo de mes. Audiciones internas y en el ámbito adecuado (departamento, centro...).
3. Largo. Por curso o medio curso (cuatrimestral). Audiciones y conciertos son actividades necesarias e imprescindibles en la formación.

B/ FORMACIÓN.

1. Artística: Música de cámara en los espacios en los que tiene lugar. La sala de concierto. Enseñar a reproducir el hecho artístico. Actitud ante la música de cámara. Comportamiento y protocolos en el escenario. Comportamiento y beneficios en otros ámbitos: el placer de hacer música en el hogar, en la afectividad y en la sociedad. La música de cámara como encuentro musical. Incitar al alumno y su entorno a la usual asistencia a conciertos y otras actividades donde tenga lugar la música como parte de su vida cultural, social y formativa. Suscitar la necesidad obligatoria de la música de cámara en la formación del músico.
2. Pedagógica. Ampliar los conocimientos del alumno a partir de la interpretación en grupo. Enseñar a tocar y a escuchar en y para el conjunto. Enseñar distintos modos y técnicas de estudiar desde el hecho de la multiplicidad instrumental. Actitudes en el estudio y la práctica camerística. Enseñar a planificar ensayos ante un objetivo concreto. Mostrar los beneficios de la música de cámara en el trabajo del conjunto y la individualidad en ambas direcciones. Hacer ver la necesidad y fructificación del conjunto de los conocimientos adquiridos (instrumentales y de otras asignaturas) en la práctica camerística. Enriquecimiento y beneficios en las relaciones humanas.

C/ METOLOGÍA BÁSICA.

- Práctica: aplicación de los componentes de la música a la interpretación, utilizando un lenguaje y metodología comunes al grupo.

RITMO: Pulso común y medida correcta. Trabajo en distintos tempos.

MELODÍA: Fraseo en solos y fraseo colectivo. Acompañamientos planos o conduciendo junto a la melodía.

ARMONÍA: Afinación individual y afinación colectiva estándar. Afinación expresiva. Sentir la polifonía en la afinación del conjunto.

TIMBRE:

- Dinámicas. Distinción entre las dinámicas de solo a las de conjunto. Aplicación de las mismas conforme a estilos u obras en concreto. Múltiples equilibrios en base a las voces que intervengan y su protagonismo.
- Timbres. Distinción entre el timbre natural de los instrumentos y los colores provocados y posibles. Desarrollo de la fantasía del color en conjunto y su aplicación individual.

En resumen: que las agrupaciones afinen, midan y toquen en un tempo determinado, fraseen, hagan dinámicas y colores contrastantes y variados. Asimismo, que propongan ideas propias posibles en la interpretación.

- Teórica: suscitar la necesidad de la investigación en la interpretación de la música, sugiriendo distintas variedades y estilos. Enseñar a programar en función de un concierto u otro tipo de actuación.
- Aplicación del trabajo realizado en interpretaciones públicas o exámenes. La reflexión crítica tras la interpretación y actitud ante la música: utilización de medios audiovisuales que permitan y ayuden al desarrollo de la misma. Planteamiento de objetivos y métodos de estudio desde la demanda del público que escucha, y soluciones ante problemas que se planteen.

ANEXO III. Bibliografía.

©2012.Manuel de Juan Ayala.

COPLAND, Aaron. *Cómo escuchar la música*. México D.F.,Fondo de cultura económica, 1955-2088.

BARON, John H. *Chamber music. A research and Informacion Guide*.

BARON, John H. *Intimate music. A history of the idea of chamber music*. Pendragon Press. 1998.

BAYNES, Anthony. *Historia de los instrumentos musicales*. Madrid, ed. Altea, Taurus, Alfaguara, 1988.

BERGER, Melvin. *Guide to chamber music*. Curier Dover Publications.

BLUM, David. *Casals. El arte de la interpretación*. Barcelona, Idea books, 2000.

BLUM, David. *El arte del cuarteto de cuerda*. Barcelona, Idea books, 2000.

COHN, Arthur. *The literature of chamber music*. Hinshaw Music, 1977.

FERGUSON, Donald Nilvson. *Image and Structure in Chamber Music*. Da Capo Press, 1977.

FUENTES, Pilar y CERVERA, Pascual. *Pedagogía y didáctica para músicos*. Valencia, ed. Piles, 1989.

HEFLING, Stefephen E. *Nineteenth-century chamber music*. Routledge, 1998.

LAVIGNAC, Albert. *La educación musical*. Buenos Aires, Ricordi americana, 1950,1997.

MARTÍNEZ MIURA, Enrique. *La música de cámara*. Madrid, Acento Editorial, 1998.

MEC. Subdirección General de Enseñanzas Artísticas. *Manual de normas*. Madrid, 1993.

MOORE, Douglas. *Guía de los instrumentos musicales*. Madrid, ed. Taurus, 1983.

PÂRIS, Alain. *Diccionario de intérpretes y de la interpretación musical en el siglo XX*. Madrid, ed. Turner, 1989.

PENESCO, Anne. *Les instruments du quatuor*. Paris, La flûte du pan, 1986.

ROBERTSON, Alec. *La música de cámara*. Madrid, ed. Taurus, 1985.

SALAS MERINO, Vicente. *La historia de la música de cámara y sus combinaciones*. Madrid, ed. Vision Net, 2005.

SNOWMAN, Daniel. *Le quatuor Amadeus*. Paris, Buchet / Chastel, 1981.

TRANCHEFORT, François- René. *Guía de la música de cámara*. Madrid, Alianza editorial, Alianza diccionarios, 1995.

ULRICH, Homer. *Chamber music*. Columbia University Press, 1966.

RICHMOND, P. G. *Introducción a Piaget*. Madrid, ed. Fundamentos, 1981.

ROWEN, Ruth Halle. *Early Chamber Music*. Dodo Press, 2007.

VOGHT, Hans. *La música de cámara de Johann Sebastián Bach*. Barcelona, ed. Labor, 1993.

WILLSON COBETT, Walter, MASON, Colin. *Cyclopedic survey of chamber music*. Oxford University Press, 1963.

DICCIONARIOS Y CATÁLOGOS. RECURSOS ELECTRÓNICOS

MICHNO, Alexander. *Kontrabass- Literatur. Band 2. Kammermusik mit Kontrabass*. Moscú ed. Sputnik. 2006.

REAL MUSICAL PUBLICACIONES Y EDICIONES. Madrid, 2001.

The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Stanley Sadie (ed.). London Macmillan, 1980.

<http://www.alphonseleduc.com/FR/>

<http://www.casaluthier.com/partituras/formaciones.php>

<http://www.editionsilvertrust.com>

<http://www.schott-music.com/>

www.grovemusic.com